

# NARIÑO

**Breve historia de su caficultura.** A los territorios del actual departamento de Nariño, municipio de La Unión, parece que también fueron llevadas semillas de café del viejo huerto del Seminario Menor de Popayán (véase **Cauca**, pág. 53 y **Antioquia**, pág. 1), en fechas que no pueden precisarse<sup>1</sup>.

También se dice que durante la época de la Independencia, en las campañas del Sur, los soldados de El Libertador llevaron semillas de café. Esto coincide con las primeras plantaciones hechas por Don Tomás Vicente de Villota, en Yacuanquer sobre las faldas del volcán Galeras<sup>1</sup>.

**Principales regiones cafeteras.** El principal municipio cafetero, en cuanto a producción y área en cafetales se refiere, es El Rosario, al norte, limítrofe con el departamento del Cauca. Pero más importantes que estos territorios de El Rosario, desde el punto de vista cafetero, son los siguientes:

1º— Los que forman a los municipios de Cumbitara, Los Andes, El Tambo, Samaniego, Linares, Ancuyá, Santa Cruz (Guachavés) y Guaitarilla, cuyos cafetales representan un 35% del área cafetera departamental y producen aproximadamente un 34% de la cosecha.

2º— La región occidental del Galeras, que comprende las zonas cafeteras de los municipios de Consacá y Sandoná. Un 11% del área cafetera de Nariño y cerca de un 18% de su producción total, se encuentran en estos dos municipios.

3º— Al norte del departamento se distinguen dos bloques de municipios cafeteros: uno formado por La Unión, San Lorenzo, Arboleda (Berruecos) y Tamínango, y otro, por San Pablo, La Cruz, Colón (Génova), Albán (San José) y El Tablón. Estos nueve municipios reúnen cerca de un 28% del área cafetera y un 29% de la producción departamental del grano.

Otras regiones cafeteras menos importantes son las de Pasto y Buesaco; Tangua, Yacuanquer, Funes, Iles e Imúes; Túquerres, Piedrancha y Ricaurte.

**Posición que ocupa en la producción cafetera nacional.** De acuerdo con las investigaciones del Censo Cafetero (1970), Nariño ocupa el **decimocuarto** puesto, en cuanto a volúmenes de producción anual de café pergamino seco se refiere.

**Principales municipios cafeteros.** De los 30 municipios nariñenses productores de café, ocupan los primeros cinco lugares los siguientes, acerca de los cuales se suministran algunos datos obtenidos en las investigaciones<sup>2</sup>:

Orden de la producción	Nombre del Municipio	Extensión total del municipio en hectáreas	Extensión de los cafetales en hectáreas	Producción anual en Kilos de café pergamino	Nº de fincas cafeteras
1º	El Rosario	109.200	2.453,0	701.218	778
2º	Linares	11.500	1.218,2	618.457	1.111
3º	Consacá	9.600	1.358,7	615.153	500
4º	La Unión	16.300	1.262,1	538.737	1.019
5º	Samaniego	49.300	1.678,4	515.012	991

**Principales "veredas" \* cafeteras.** De las 583 "veredas" productoras de café en Nariño, ocupan los primeros seis lugares las siguientes, acerca de las cuales se suministran algunos datos obtenidos en las investigaciones<sup>2</sup>:

Orden de la producción	Nombre de la "vereda"	Municipio	Área cafetera en hectáreas	Producción anual de café pergamino en Kilos	Rendimientos en Kilos/Ha.	Número de habitantes permanentes
1º	Delicias	El Rosario	281,8	128.629	459,6	312
2º	Tambillo de Bravos	Linares	196,3	104.205	558,7	541
3º	San Miguel	Sandoná	104,7	103.064	1.186,0	420
4º	Bomboná	Consacá	217,0	89.068	410,5	33
5º	La Montaña	El Rosario	331,4	87.299	263,4	327
6º	Campo Bello	San José	222,2	79.820	363,1	764

**Principales utilizaciones de la tierra en la zona cafetera.** La denominada **zona cafetera**, ésto es, las regiones cubiertas con cafetales y cultivos alternos e intercalados con el café, representa alrededor de un 2% de la superficie total del departamento. Esta área que equivale a **58.080** hectáreas, se distribuye así:

Cafetales	17.127 hectáreas
Potreros	15.756 "
Rastrojos y montes	7.612 "
Cultivos permanentes	8.260 "
Cultivos anuales	8.082 "
Área construída	1.243 "

**Distribución de la tierra por alturas sobre el nivel del mar.** La distribución de las tierras y las producciones cafeteras de Nariño con respecto a las alturas sobre el nivel del mar, presentan las siguientes diferenciaciones:

Por debajo de los <b>1.300</b> metros	3,3% del área 2,4% de la producción
Entre <b>1.300</b> y <b>1.800</b> metros	69,1% del área 73,1% de la producción
Por encima de los <b>1.800</b> metros	27,6% del área 24,5% de la producción

**Habitantes permanentes de la zona cafetera.** Según las investigaciones del Censo Cafetero (1970), **52.345** habitantes permanentes \*\* viven en la zona cafetera del departamento.

**Regiones que aparecen en la plancha.** En la **plancha y la sobrepuesta**, que aparece en la página que sigue, se representan las principales regiones cafeteras de **3 municipios** nariñenses. Esos municipios son en orden de aparición, los siguientes:

Sandoná, La Florida y Consacá.

**Ampliaciones.** Cada plancha muestra la utilización y distribución de la tierra sobre una superficie de **7.500 hectáreas**.

Sobre la plancha y su correspondiente sobrepuesta transparente se pueden observar los límites municipales y "veredales"; los nombres de las veredas; los linderos de las fincas y las separaciones entre los cultivos; la forma de las fincas y la forma de los cultivos; el tamaño de los mismos y su ubicación; las alturas sobre el nivel del mar; el curso de los ríos, arroyos y quebradas; la toponimia de los sitios y accidentes geográficos.

La **escala del mapa**, es decir, el número de unidades de longitud del terreno representado en el mapa por una unidad similar, tiene gran importancia práctica. Cuanto mayor sea la escala del mapa, mayores detalles puede contener. A **escala 1:25.000**, cada centímetro cuadrado en el mapa está representando **6,25** hectáreas sobre el terreno.

Otras equivalencias para mapas escala 1:25.000 son las siguientes:

$$1 \text{ hectárea} = 4 \text{ mm}^2$$

$$25 \text{ hectáreas} = 2 \text{ cms}^2$$

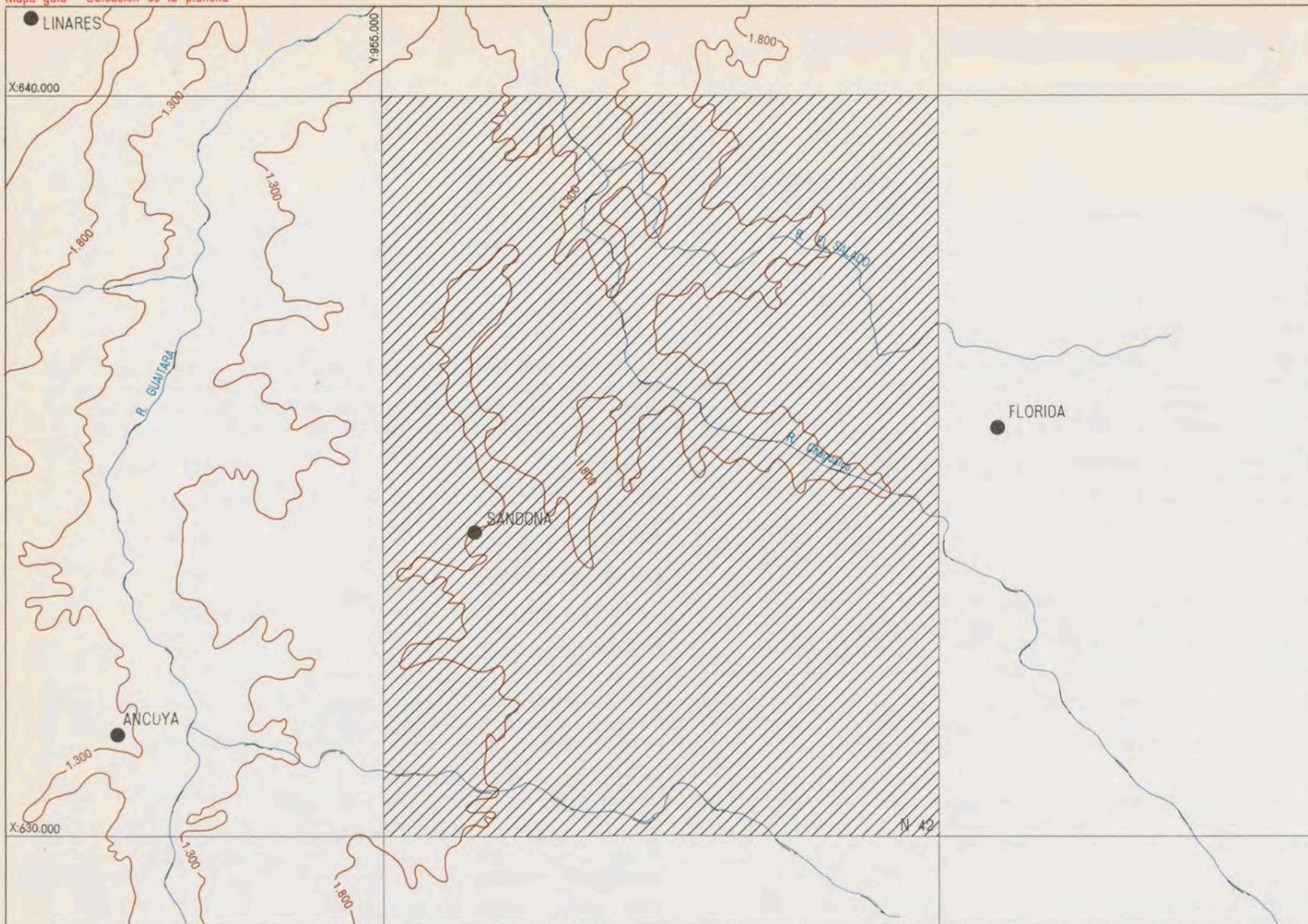
$$100 \text{ hectáreas} = 4 \text{ cms}^2$$

\* "Vereda": La "vereda" es una región o comarca con características geográficas, ecológicas y humanas semejantes, cuya extensión puede quedar comprendida dentro de una sola finca, o un número indeterminado de fincas.

\*\* Para efectos de los estudios del censo cafetero, se consideró habitante permanente, la persona que había vivido de manera continua en la finca durante un periodo de 6 meses o más, contados en forma retroactiva, a partir de la fecha de la encuesta.

## BIBLIOGRAFIA

- 1 Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. *Manual del Cafetero Colombiano*. Edición 1958.
- 2 Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. *División de Investigaciones Económicas. Censo Cafetero. Presentaciones Preliminares*. 1970.



CONVENCIONES

cada color representa importantes informaciones

- Cafetales
- Cultivos permanentes
- Cultivos transitorios
- Pastos
- Montes y rastrojos
- Guadales
- Terreno erosionado
- Zonas no estudiadas (sin cafetales)
- Limite de finca
- Limite de cultivo
- Curva de nivel
- Area construida
- Rios
- Lagunas
- Arenales
- Quebradas
- Limite departamental
- Limite municipal
- Limite de vereda

I - UTILIZACION ACTUAL DE LA TIERRA

MUNICIPIO : SANDONA

Area total del municipio	Area total estudiada ZONA CAFETERA	Area en cafetales	AREA EN CULTIVOS PERMANENTES				Area en cultivos transitorios	Area en pastos	Area en montes y rastrojos	Area en guadales
			Caña	Plátano	Cacao	otros				
8.400,0	1.663,6	711,7	507,1	10,4	0	16,9	103,0	188,2	107,9	0

II - AREAS Y PRODUCCIONES CAFETERAS SEGUN TAMAÑOS DE LOS CAFETALES

MUNICIPIO : SANDONA

Tamaños en hectáreas	Número de cafetales	Porciento del total	Area de los cafetales en hectáreas	Porciento del total	Producción de café pergamino seco en kilos	Porciento del total
menores de 1	605	74,32	252,7	38,36	119.413	28,49
de 1 a 1,99	147	18,06	175,3	26,61	91.397	21,80
de 2 a 3,99	47	5,77	122,5	18,59	75.858	18,10
de 4 a 5,99	5	0,62	15,8	2,40	11.365	2,71
de 6 a 9,99	5	0,62	34,2	5,19	26.484	6,32
de 10 a 15,99	4	0,49	43,3	6,57	84.290	20,10
de 16 a 19,99	—	—	—	—	—	—
de 20 a 39,99	1	0,12	15,0	2,28	10.380	2,48
de 40 a 99,99	—	—	—	—	—	—
de 100 y más	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES</b>	<b>814</b>	<b>100,00</b>	<b>658,8</b>	<b>100,00</b>	<b>419.187</b>	<b>100,00</b>

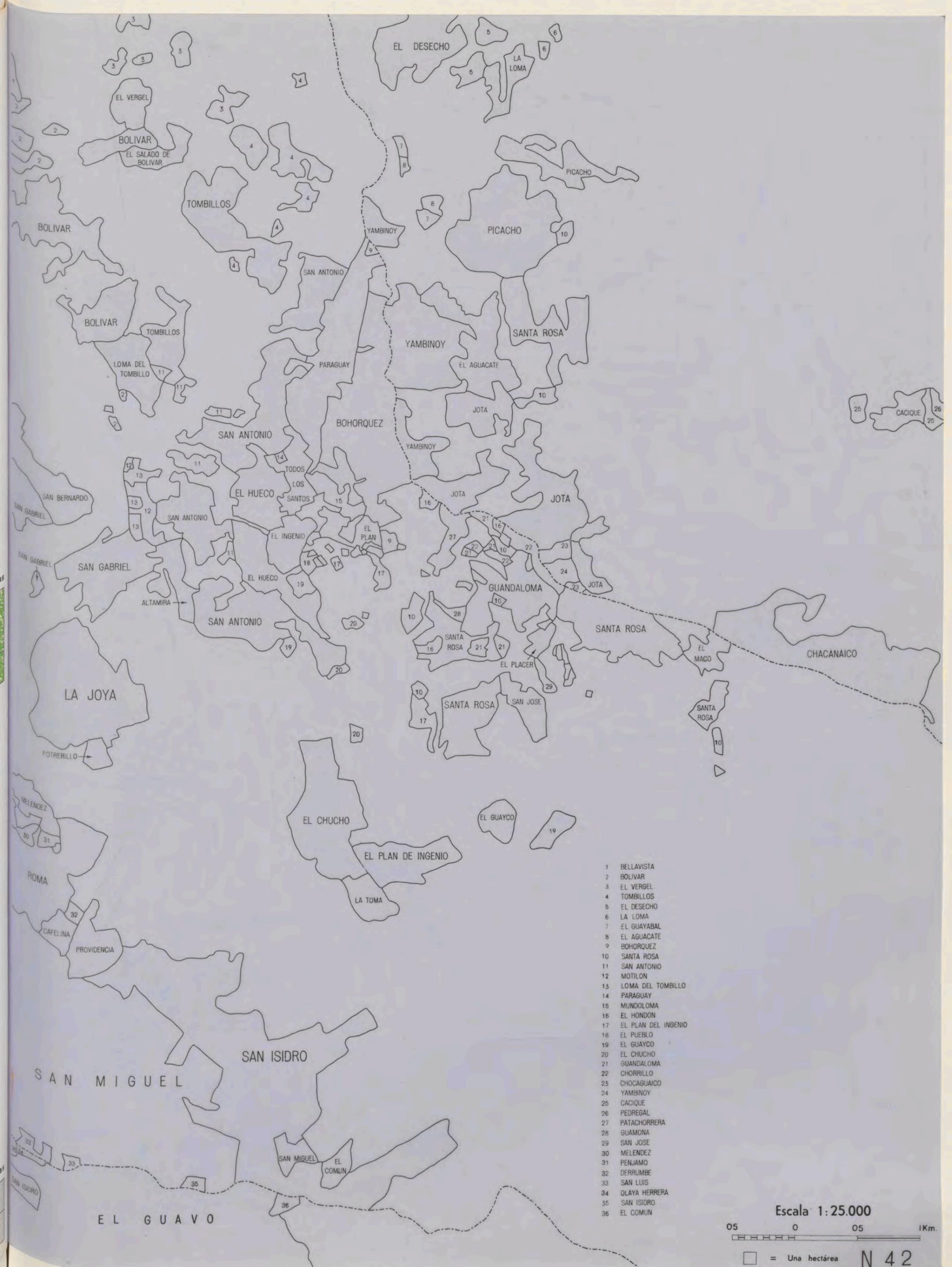
82

III - AREAS POR ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

ZONA CAFETERA

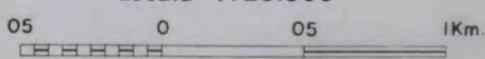
MUNICIPIO : SANDONA

PLANCHA N42	en hectáreas		
	Por debajo de los 1300 metros	Entre 1300 y 1800 metros	Por encima de los 1800 metros
	23,73	1.459,44	503,93

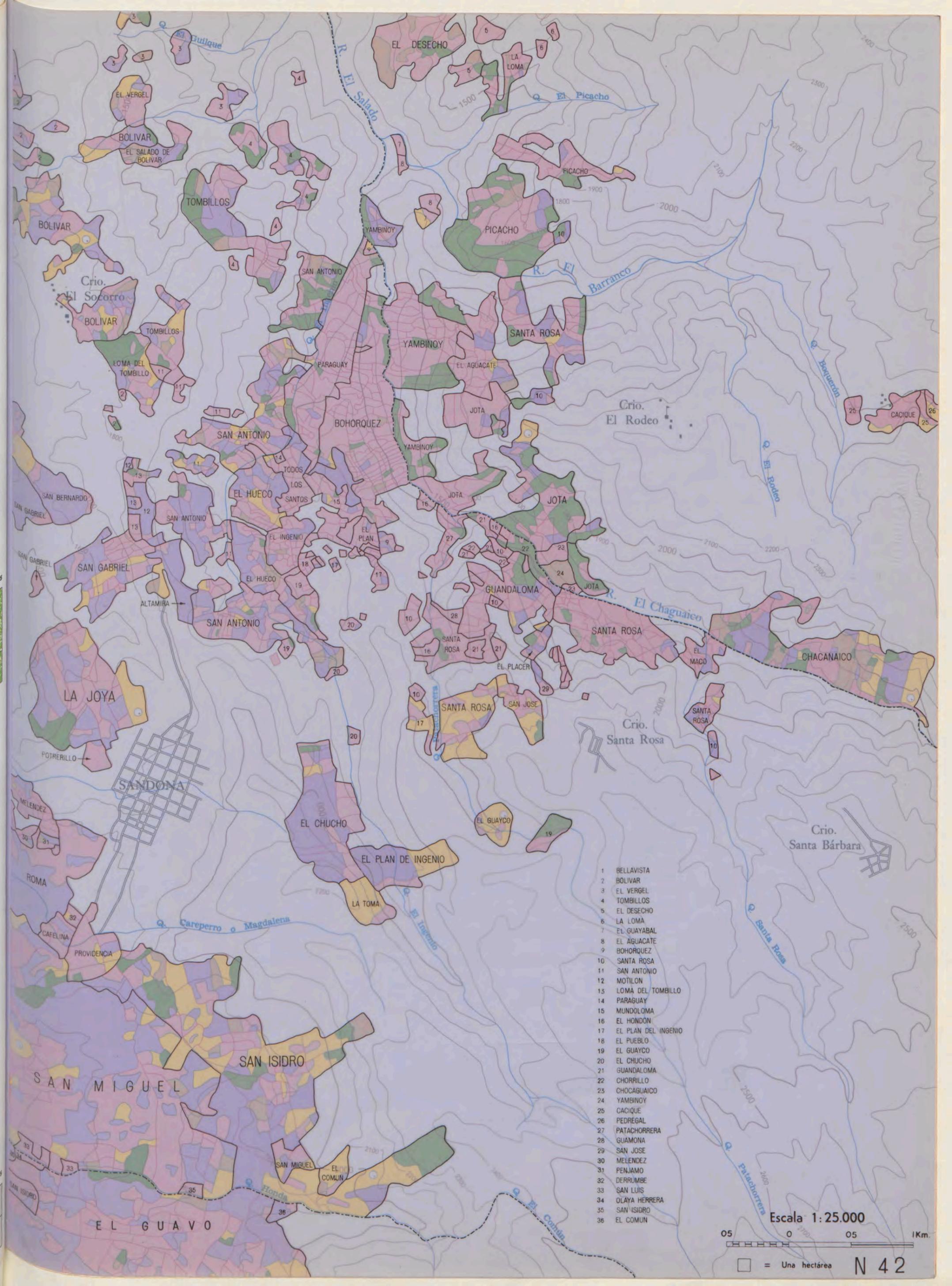


- 1 BELLAVISTA
- 2 BOLIVAR
- 3 EL VERGEL
- 4 TOMBILLOS
- 5 EL DESECHO
- 6 LA LOMA
- 7 EL GUAYABAL
- 8 EL AGUACATE
- 9 BOHORQUEZ
- 10 SANTA ROSA
- 11 SAN ANTONIO
- 12 MOTILON
- 13 LOMA DEL TOMBILLO
- 14 PARAGUAY
- 15 MUNDOLOMA
- 16 EL HONDON
- 17 EL PLAN DEL INGENIO
- 18 EL PUEBLO
- 19 EL GUAYCO
- 20 EL CHUCHO
- 21 GUANDALOMA
- 22 CHORRILLO
- 23 CHOCAGUAICO
- 24 YAMBINOY
- 25 CACIQUE
- 26 PEDREGAL
- 27 PATACHORRERA
- 28 GUAMONA
- 29 SAN JOSE
- 30 MELENDEZ
- 31 PENJAMO
- 32 DERRUMBE
- 33 SAN LUIS
- 34 OLAYA HERRERA
- 35 SAN ISIDRO
- 36 EL COMUN

Escala 1:25.000

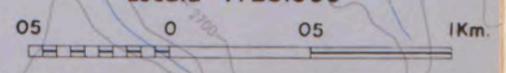


□ = Una hectárea N 42

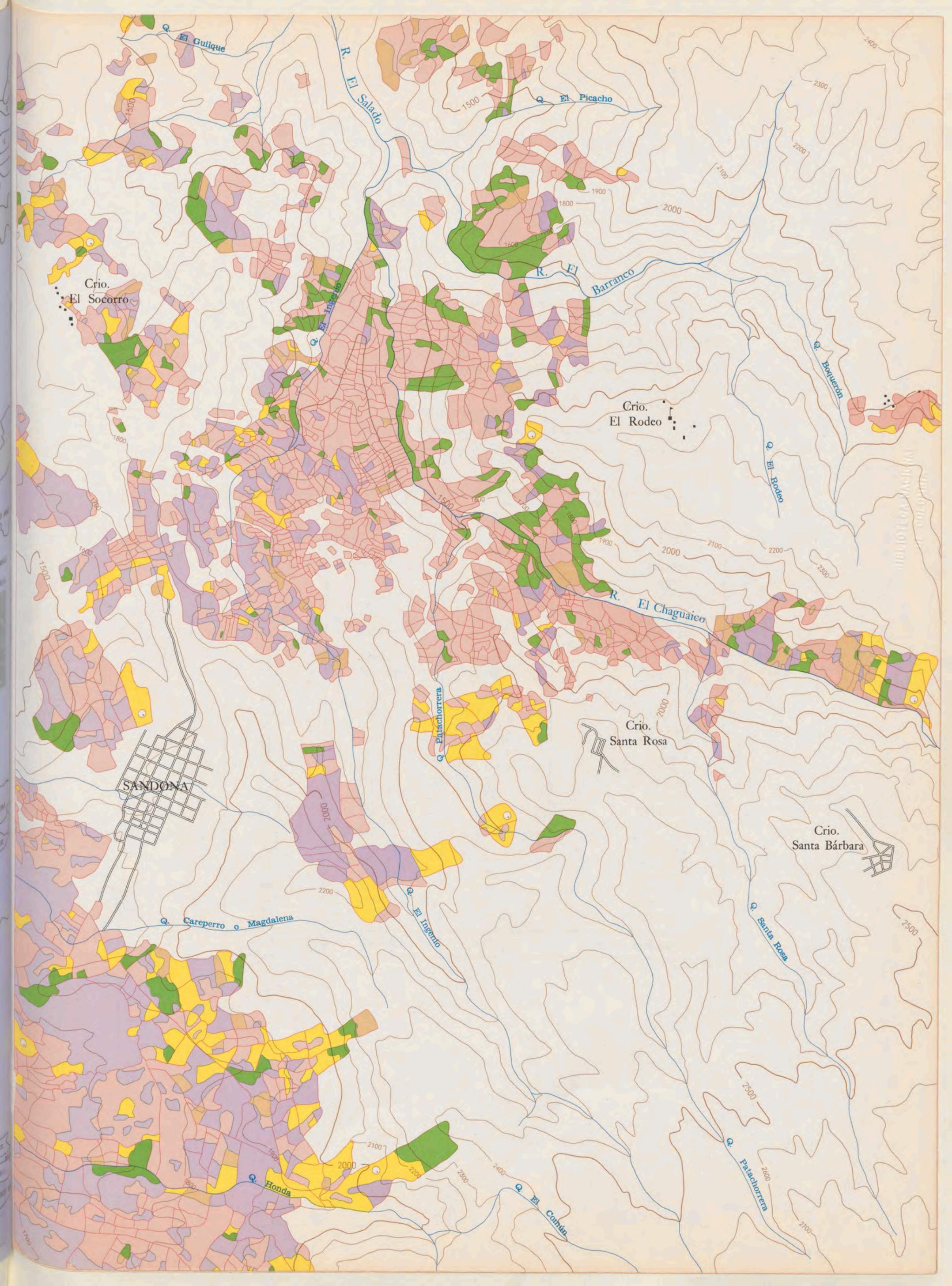


- 1 BELLAVISTA
- 2 BOLIVAR
- 3 EL VERGEL
- 4 TOMBILLOS
- 5 EL DESECHO
- 6 LA LOMA
- 7 EL GUAYABAL
- 8 EL AGUACATE
- 9 BOHORQUEZ
- 10 SANTA ROSA
- 11 SAN ANTONIO
- 12 MÓTILON
- 13 LOMA DEL TOMBILLO
- 14 PARAGUAY
- 15 MUNDOLOMA
- 16 EL HONDÓN
- 17 EL PLAN DEL INGENIO
- 18 EL PUEBLO
- 19 EL GUAYCO
- 20 EL CHUCHO
- 21 GUANDALOMA
- 22 CHORRILLO
- 23 CHOCAGUAICO
- 24 YAMBINYOY
- 25 CACIQUE
- 26 PEDREGAL
- 27 PATACHORRERA
- 28 GUAMONA
- 29 SAN JOSE
- 30 MELENDEZ
- 31 PENJAMO
- 32 DERRUMBE
- 33 SAN LUIS
- 34 OLAYA HERRERA
- 35 SAN ISIDRO
- 36 EL COMUN

Escala 1: 25.000



□ = Una hectárea N 42



SUPERFICIES CUBIERTAS CON CAFETALES  
 PRODUCCIONES DE CAFE PERGAMINO SECO

Por Municipios

Departamento de Nariño

Por ciento de la producción nacional de café: 1,036%

Nombre del Municipio	Hectáreas con cafetales	Producciones de café en Kilogramos	Por ciento de la producción departamental
Pasto	261,0	57.546	0,97
Albán	930,2	312.865	5,30
Ancuya	547,9	114.285	1,93
Arboleda	386,7	130.658	2,21
Buesaco	189,6	60.455	1,02
Colón	584,7	217.441	3,68
Consacá	1.358,7	615.153	10,41
El Rosario	2.453,0	701.218	11,87
El Tablón	317,7	94.813	1,60
El Tambo	748,1	228.528	3,87
Funes	83,5	15.955	0,27
Guaitarilla	199,0	65.492	1,11
Iles	45,1	7.595	0,13
Imués	40,7	7.992	0,14
La Cruz	24,8	7.797	0,13
La Florida	475,0	151.873	2,57
La Unión	1.262,1	538.737	9,12
Linares	1,218,2	618.457	10,47
Los Andes	1.362,3	443.188	7,50
Piedrancha	545,5	52.199	0,88
Ricaurte	114,6	11.453	0,19
Samaniego	1.678,4	515.012	8,72
Sandoná	711,7	419.187	7,09
San Lorenzo	624,9	172.314	2,92
San Pablo	375,1	150.394	2,55
Santa Cruz	144,7	43.650	0,74
Taminango	288,6	101.934	1,73
Tangua	14,1	2.507	0,04
Túquerres	89,2	26.862	0,45
Yacuanquer	51,9	22.935	0,39
Total departamental	17.127,0	5.908.495	100,00